

CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Grado en Medicina

Curso 2020-21

CÓDIGO: 805024

MÓDULO 6: Formación Complementaria

TIPO DE ASIGNATURA: Optativa

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LOS CURSOS: Todos los cursos

DEPARTAMENTO: Salud Pública y Materno Infantil. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública

CRÉDITOS: 3 ECTS

REQUISITOS:

FECHA INICIO: Primera semana del mes de febrero

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Segundo semestre

HORARIO: de las 16:00 a las 20:00

LUGAR: En las aulas del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil y en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico.

NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES: 30

GRUPOS: 1

PROFESORADO

COORDINADORA: Juana M^a Santos Sancho

PROFESORES: Policía Municipal de Madrid

MÉTODO DOCENTE

Clases teóricas: Si

Clases prácticas: Si

Tutorías: Si

BREVE DESCRIPCIÓN

El mal uso de los medios de transporte y las conductas poco apropiadas de algunos usuarios de las vías, hace que se produzcan los accidentes y con ellos, todos sus aspectos negativos o secuelas.

El grupo de edad entre 15 y 24 años es el más afectado por los accidentes de tráfico. Los jóvenes tienen una tasa de 75 muertos por cada millón de habitantes. En el año 2013 fallecieron 114 personas mientras que en 2014 se produjo una disminución del 8%, según datos de la Dirección General de Tráfico.

Estamos ante un sector de la población con un riesgo importante de sufrir accidentes de tráfico con características específicas tales como: poca experiencia en la conducción, consumo de alcohol y otro tipo de sustancias adictivas, además de la infravaloración del riesgo. A todo esto, hay que añadir que en sus patrones de ocio se encuentran

los horarios nocturnos, el "botellón", y otras circunstancias que los hacen más vulnerables, como se verá en el desarrollo de los diferentes contenidos de esta asignatura.

La información, la formación y la educación vial han de considerarse como la base y garantía para la Seguridad Vial, de ahí que debemos implicarnos todos los que estamos relacionados con la educación y formación, de forma que aunemos los esfuerzos para generar en las personas actitudes y valores viales que propicien una movilidad segura y una convivencia tolerante y pacífica entre todos los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

Esta realidad motivó que se firmara un convenio de colaboración con la Universidad de Complutense de Madrid y se elaborara un programa de Concienciación Vial con la finalidad de contribuir a reducir la siniestralidad vial en este sector de la población y sensibilizarles del problema de salud pública que suponen los accidentes.

Estos cursos están dirigidos a universitarios que se están formando para ejercer en el futuro como

sanitarios, con lo que se conseguirá que estos futuros profesionales se conviertan en aliados imprescindibles en la prevención de la siniestralidad vial.

TEMARIO:

TEÓRICO

1. RADIOGRAFÍA DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO EN MADRID
 - a. Características del tráfico urbano: una excusa para el accidente.
 - b. El mapa del accidente de tráfico en Madrid.
 - c. La causalidad del accidente y el detonante humano.
2. TÁCTICAS DE PREVENCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO: LA EDUCACIÓN VIAL EL MEJOR RECURSO PARA EVITAR EL ACCIDENTE:
 - a. Medidas operativo-policiales para la prevención de la siniestralidad en Madrid.
 - b. La Educación vial como estrategia para conseguir la seguridad del tráfico.
 - c. Los jóvenes y los accidentes de tráfico.
3. LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA Y PENAL DEL ILÍCITO DEL TRÁFICO:
 - a. Obligaciones ante el accidente de tráfico.
 - b. Documentación obligatoria y revisiones técnicas.
 - c. Derechos y deberes del peatón, del pasajero de los diferentes medios de transporte y del conductor en general.
 - d. Normativa de tráfico: Ley de Seguridad Vial, Reglamentos de desarrollo y novedades legislativas.
4. EL ACCIDENTE DE TRÁFICO, UNA OPORTUNIDAD PARA LA PEDAGOGÍA:
 - a. Intensidad del problema.
 - b. Grupos de afectados (en estadios de formación).
 - c. Publicidad e imagen del automóvil en los medios de comunicación, en la publicidad y en el cine.
 - d. La baja percepción del riesgo.
 - e. Sucesiva penalización de conductas viales.

PRÁCTICO

1. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE ATESTADOS DE TRÁFICO. Calle del Plomo, 14

2. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD ESPECIAL DE TRÁFICO. Avenida del Planetario s/n
3. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE EDUCACIÓN VIAL Y CÍVICA. Calle de Luis de Hoyos Sáinz, 49

COMPETENCIAS GENERALES/ESPECÍFICAS A ADQUIRIR

Competencias del grado:

Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37

Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dadas las características de esta asignatura, es REQUISITO IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA a todas las clases teóricas y visitas técnicas para poder aprobar la asignatura.

Las posibles ausencias deberán justificarse adecuadamente.

Aquellos estudiantes que tengan una falta de asistencia justificada deberán realizar un trabajo complementario, propuesto por los profesores, para poder aspirar a la máxima nota, en caso contrario solo podrán obtener la calificación máxima de aprobado.

Con 2 o más faltas de asistencia NO ES POSIBLE aprobar la asignatura.

El examen consistirá en 35 preguntas tipo test y dos preguntas abiertas a desarrollar.

El examen tipo test contribuye en un 50% a la nota final, y las preguntas de desarrollo en un 25% cada una.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, F., Esteban, C., Calatayud C., Pastor J.C., Alamar B., Medina J.E., (2007). "La Conducta social en el tráfico: Fundamentos para la intervención". Attitudes.
- Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. (2012). "Plan de seguridad Vial 2012-2020". Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Acuerdo del Pleno, de 5 de octubre de 2018, por el que se aprueba la Ordenanza de Movilidad Sostenible.
- Dirección General de Tráfico. (s.f.). "Protocolo de Auxilio en Carretera". Ministerio de Interior.

- Dirección General de Tráfico. (2011). "Plan tipo de seguridad vial en la empresa". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico.
- Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (2011). "Guía para la atención a las víctimas de tráfico". Madrid: Ministerio de Justicia.
- Global Road Safety Partnership. (2014). "Annual report 2014". The Global Road Safety Partnership.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020". Madrid: DGT.
- Dirección General de Tráfico. (2016) Instrucción 16/V-124 sobre Vehículos de Movilidad Personal.
- International Traffic Safety Data and Analysis Group. (2013). "Road Safety Annual Report 2013". París: International Transport Forum.
- Instituto Universitario de tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) 6ª Edición (2014). Programa de intervención y sensibilización y reeducación vial. Madrid: DGT.
- López-Muñoz M. (1995). "Accidentes de tráfico. Problemática e investigación". Madrid: Ed. Colex.
- Manso Pérez, V y Castaño Pardo, M (2008): "Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura". Madrid: Etrasa.
- Naciones Unidas. (2010). "64/255. Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo". 74ª sesión plenaria 2 de marzo de 2010. Nueva York: ONU.
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, por la que se modifican los anexos II, XI y XVIII del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.
- Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Ciudad de Madrid.
- Protocolo de Actuación para Episodios de Contaminación por Dióxido de Nitrógeno en la Ciudad de Madrid.
- Real Decreto 1514/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento General de Circulación, aprobado por el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre.
- Valdés Rodríguez, E. y González Luque, J. C. (2013). "Comportamientos y primeros auxilios en caso de accidente de tráfico". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- World Health Organization. (2007). "Declaración de los jóvenes sobre seguridad Vial". Ginebra: Asamblea Mundial de la Juventud.
- World Health Organization. (2013). "Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013" Ginebra: Departamento de Prevención de la Violencia y los Traumatismos y Discapacidad (VIP).
- World Health Organization. (2004). "WHA57.10 Seguridad vial y salud". Octava sesión plenaria, 22 de mayo de 2004, Comisión A, segundo informe. Ginebra: World Health Organization.
- World Health Organization. Regional Office for Europe. (2009). "European status report on road safety: towards safer roads and healthier transport choices". Copenhagen: World Health Organization.

WEB

www.circularseguro.com

www.dgt.es

www.aprendeeducacionvial.es

www.savekidslives2015.org (necesidad de mejorar la Educación Vial de todos los ciudadanos, con especial referencia a los niños).